

Soacha, 17 de junio de 2024.

## Asunto: Convocatoria para la Eliminación de Archivo Físico

Estimados Señores:

La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha se complace en invitar a empresas especializadas en la destrucción de archivo físico a participar en el proceso de eliminación documental aprobado en el Comité de Archivo el día 22 de enero de 2024, bajo acta número 01.

---

### Objetivo de la Convocatoria:

El propósito de esta convocatoria es seleccionar una empresa que realice la eliminación de 1.100 cajas de archivo, equivalentes a 358 metros lineales.

Específicamente, se requiere eliminar:

- 1.000 cajas referencia X300, que corresponden a 333 metros lineales.
- 100 cajas referencia X200, que corresponden a 25 metros lineales.

---

### Requisitos para las Empresas Postulantes:

- Estar registradas en la Cámara de Comercio, con identificación clara de su actividad económica.
- Realizar registro fotográfico, video, de la destrucción de la documentación
- Documentar todas las acciones, incluyendo:
  - Fecha y lugar de la eliminación.
  - Detalles de la persona responsable de la acción.
  - Confirmar la correcta eliminación de los documentos.
- Proveer un certificado de destrucción detallando que la información ya no existe y cómo fue destruida.

- Permitir que un representante de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha presencie la destrucción de los documentos.
- Asegurar que la destrucción se realice en instalaciones propias y con personal capacitado, sin subcontratos que conlleven el manejo de los documentos por parte de otras empresas.
- Suscribir acuerdos de confidencialidad
- Cumplir con la legislación aplicable y asegurar el uso de medios de transporte seguros para la eliminación de los documentos.

---

### Normatividad:

Este proceso de eliminación cumple con los requerimientos normativos estipulados por el Archivo General de la Nación en la Ley 594 del 2000 y el Acuerdo 004 de 2019, así como con la Resolución 839 de 2017 expedida por el Ministerio de Salud. Toda la documentación a ser destruida corresponde a historias clínicas.

---

### Proceso de Postulación:

- Las empresas interesadas en participar deben enviar su propuesta y la documentación requerida al correo electrónico [archivo@hmgv.gov.co](mailto:archivo@hmgv.gov.co)
- La fecha límite para la recepción de propuestas es el 25 DE JUNIO DE 2024

Para cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al 3105781849 o al correo electrónico mencionado.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

  
**JORGE ENRIQUE PEDRAZA**  
Subgerente Administrativo y Financiero  
[subgerenciadministrativa@hmgv.gov](mailto:subgerenciadministrativa@hmgv.gov).

Proyecto: Orlando Suarez García – coordinador de Gestion Documental